



**TE TRIBUNAL  
ELECTORAL**

**MOVIMIENTO LIBERAL REPUBLICANO NACIONALISTA  
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES  
REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
15 DE JULIO DE 2023**

**PROPUESTA POLÍTICA  
REPRESENTANTE DE CORREGIMIENTO**

**Funciones:**

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

*Artículos 225 al 231 de la Constitución Política. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.*

**Pregunta guía:**

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

**Propuestas:**

- 1- Cultura para el desarrollo y espacios Públicos.
- 2- la Seguridad Ciudadana y convivencia Pacífica.
- 3- Para las Solares para las comunidades de difícil Acceso.
- 4- Mejoramiento de Calles y Costos.
- 5- Promover. para que se tenga un mejor Transporte para la Comunidad.